Ayuntamiento

En la villa de Xerez de la Frontera en veinte y quatro dias del mes de Junio de mill y seiscientos y quarenta y quatro años estando en las casas de Ayuntamiento de la dicha villa como lo han de uso y costumbre haciendo Cabildo y Ayuntamiento los señores Justicia y Regimiento de la dicha villa que abajo firmaran sus nombres y estando presentes los señores Don Pedro de Silva y Don Francisco de Ribera Caballeros del Orden de Santiago Alcalde y Alguacil mayor por su Magestad de la dicha villa y Don Gonçalo de Saavedra y Don Pedro de Saavedra Regidores perpetuos de la dicha villa y Don Diego Ponce de Leon y Don Juan de Ribera Caballeros del Orden de Santiago Regidores perpetuos de la dicha villa y Don Juan de Saavedra y Don Diego de Saavedra Regidores perpetuos de la dicha villa y Don Juan de Ribera y Don Juan